



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:07

PAG - 1 -

SEGUNDA ENTREGA

Jueves 05 de Febrero de 2004

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal 2

Programa: **Primera Hora.**

Presentador: Dino Andino

Invitado: Stanley Khun

Tema: Café orgánico

Canal 4

Programa: **Revista Multinoticia**

Presentador: Luis Guzmán

Invitado: Magistrada de la CSJ, Alba Luz Ramos

Tema: Propuesta de Ley de Carrera Judicial

+La magistrada Ramos dijo que el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial que anunció el Presidente Bolaños, en la propuesta de Ley de Carrera Judicial, lo único que va a traer es más burocracia.

Agregó que el problema del Poder Judicial no es el sistema en si, sino que el asunto está en las personas que administran justicia. En todo caso, en vez de proponer una Ley de Carrera Judicial, sería mejor abrir un debate para cambiar a los administradores de justicia.

Canal CDNN

Programa: **En Vivo con Alberto Mora**

Presentador: Alberto Mora

Invitado: Patricia Padilla / Asociación de Microfinancieras.

Tema: Las microfinancieras

+La Sra. Padilla dijo que las microfinancieras obtienen prestamos anuales de los bancos entre el 9 y 12 por ciento , con una tasa de interés del 30 por ciento anual y agregó que el costo de operación de estas microfinancieras son altos porque la cantidad de dinero obtenido se distribuye entre muchos clientes.

Negó que las microfinancieras hagan usura con sus clientes, ya que los intereses que ellos cobran son mucho más bajos que el 60 por ciento anual que cobran los bancos en las tarjetas de crédito.

Canal CDNN

Programa: **Entre Amigos**

Presentador: Luis Hernández

Invitado: Rafael Córdoba Álvarez / Precandidato Alcaldía de Managua

Tema: Plan de campaña.

Canal 100%

Programa: **De Mañana**

Presentador: Martín Madriz

Invitado: Martha Quezada y Edgard Altamirano

Tema: Propuesta de Ley de Carrera Judicial

+Los Sres. Quezada y Altamirano coincidieron que el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial, que propuso el Presidente Bolaños, será un órgano disciplinario que va a tener la facultad de quitar o poner magistrados y jueces. Según ellos esto es absoluta facultad del Poder Judicial y no de personas ajenas al sistema. Finalizaron enfatizando que esta propuesta de Ley de Carrera Judicial es inconstitucional.

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:07

PAG - 2 -

Canal 12

Programa: **Buenos Días**

Presentador: Danilo Lacayo.

Tema: Diputado del FS LN, Bayardo Arce, vía telefónica

+El diputado Arce dijo, refiriéndose al tema de la Ley de Carrera Judicial, que la propuesta del Presidente Bolaños no la conoce y habrá que estudiarla, “por lo que he oído se habla de crear un organismo suprajudicial y aquí habría que reformar la Constitución. La Constitución es muy clara al señalar de la CSJ, que administra el Sistema Judicial, es su máximo poder y que por tanto, no se puede por una ley ordinaria, alterar la disposición constitucional. Habría que estudiarlo para ver realmente que es lo que pretende. Lo que personalmente me preocupa, al margen de las buenas intenciones que pueda tener, es que el Presidente anda queriendo componer poderes y no compone el de él”.

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua